

Acuerdo por el salario mínimo interprofesional

Rajoy condiciona la subida del SMI al despegue económico

El presidente y los agentes sociales firman el pacto para situarlo en 850 euros el 2020 CCOO y UGT reclaman un incremento también para los convenios colectivos

MERCEDES JANSA
MADRID

Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, condicionó ayer la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) a 735,9 euros el próximo año con la buena marcha de la economía española, que se sitúa, dijo, en el puesto 15 de las economías del mundo y este año ha recuperado el 10% de la riqueza perdida por la crisis. El jefe del Ejecutivo, que relacionó este acuerdo con los Pactos de la Moncloa firmados hace 40 años, agradeció a sindicatos y organizaciones empresariales la disposición al diálogo y al pacto social.

El Gobierno quiso dar la mayor solemnidad al acuerdo de subida del SMI en los próximos tres años al reunir en el palacio de la Moncloa a los agentes sociales. Los líderes sindicales Unai Sordo (CCOO), Josep Maria Álvarez (UGT) y empresariales, Juan Rosell (CEOE) y Antonio Garamendi (CEPYME) pusieron su firma, tras la de Rajoy, al acuerdo alcanzado la semana pasada por los agentes sociales y la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que fija un incremento del salario mínimo para el 2018 del 4%.

El texto del acuerdo firmado establece también las subidas para años sucesivos. La más importan-

te se producirá en el 2020, que será del 10%, hasta los 850 euros mensuales (11.901 euros anuales en 14 pagas). En el 2019, el incremento será del 5%, hasta los 773 euros al mes (10.819 euros anuales). En torno a 530.000 trabajadores se beneficiarán de esta medida en el 2018.

Las subidas estarán siempre condicionadas a que cada año el PIB real crezca por encima del 2,5%, así co-

El mayor aumento anual, fijado en el 10%, se producirá el último año si se mantiene el crecimiento

mo a un aumento de la afiliación media superior a las 450.000 personas. Son unos «límites modestos», según Rajoy «porque están por debajo de lo que sucede ahora». En este sentido, el jefe del Ejecutivo destacó los buenos datos macroeconómicos: este año el PIB crecerá el 3,1% «por encima de la zona euro», crecerán más que nunca las exportaciones y se habrán creado unos 600.000 empleos.

El incremento del 2018 del 4% provocará que haya un aumento

anual estimado de la recaudación a la Seguridad Social, puesto que la base mínima de cotización es equivalente al SMI, de unos 33,22 millones de euros en el 2018.

Aunque el nuevo SMI está lejos de la propuesta sindical de 886 euros mensuales, Sordo y Álvarez lo respaldaron por lo que supone de avance para los trabajadores que están en los límites de la pobreza. «Después de siete años, ya tocaba», dijo el líder de UGT en su discurso tras la firma. «Es la senda para corregir una anomalía y que el SMI se acerque a lo que marca la Carta Social Europea», subrayó el líder de CCOO.

VALORACIÓN SINDICAL / Para los dirigentes de las dos centrales mayoritarias, el pacto debe marcar el camino a seguir por la negociación colectiva del sector privado y de las retribuciones de los empleados públicos. Tanto Sordo como Álvarez reconocieron la importante recuperación de la economía española tras años de crisis, con creación de empleo y aumento de la productividad, pero pusieron el acento en que la subida de los salarios es el segundo peldaño en el reparto de riqueza tras la salida de la recesión.

La mejora de las retribuciones «ya no es solo una demanda sindical,



Los firmantes del acuerdo para la subida del SMI, ayer, en la Moncloa.



ingresos de la Seguridad Social

La base máxima de cotización no variará

La base máxima de cotización a la Seguridad Social se mantendrá en el 2018 en 3.751,2 euros, mientras que la base mínima se incrementará en el mismo porcentaje que el salario mínimo, el 4%, según el proyecto de orden por la que se desarrollan las normas legales de cotización para el ejercicio 2018, que se encuentra actualmente en trámite de información y audiencia pública.

La medida va en contra de las reivindicaciones planteadas por los sindicatos de que se eliminen los topes de las bases máximas de cotización para aumentar así los

ingresos de la Seguridad Social.

En el 2013 y el 2014, la base máxima se incrementó el 5% en cada ejercicio, hasta situarse al final de ese período en 3.597 euros mensuales. En el 2015, el Gobierno del PP la subió un 0,25% y en 2016 otro 1%, dejándola en 3.642 euros. En el 2017 aumentó el 3%, hasta los 3.751,2 euros, cuantía que se mantendrá en el ejercicio 2018.

Con la subida del 4% en el salario mínimo, que se aprobará el próximo viernes en el Consejo de Ministros, la base mínima de cotización también se incrementa en la misma proporción.

De este modo, la base mínima de cotización en contingencias comunes para licenciados e ingenieros crecerá desde los 1.152,9 euros mensuales a unos 1.199 euros, en tanto que la de ayudantes no titulados, oficiales y auxiliares administrativos y subalternos pasará de 825,6 euros a cerca de 858,6 euros mensuales en el 2018.

Al haber quedado prorrogados de forma automática para el próximo año los Presupuestos Generales del Estado para el 2017, las normas de cotización se mantendrán hasta que no se aprueben los Presupuestos correspondientes al 2018, si bien

El tope de 3.751,2 euros por la parte alta seguirá vigente el 2018, mientras que el mínimo crecerá hasta el 4%

se han adaptado a algunas modificaciones legales que se produjeron con posterioridad a la aprobación de los Presupuestos.

En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), la base máxima de cotización para el 2018 se mantendrá en 3.751,2 euros mensuales y la mínima, en 919,8 euros.

No obstante, los autónomos societarios verán incrementada su base mínima el 4%, ya que la prórroga para el 2018 de las cuentas públicas del 2017 ha impedido que esta base, habitualmente ligada a la evolución del salario mínimo interprofesional, se vincule a Presupuestos, tal y como quedó establecido en la ley de reformas urgentes del trabajo autónomo. ■



dijo Sordo, sino de la Comisión Europea (CE), del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Central Europeo (BCE). Tras ello es necesario, según los dirigentes sindicales, mejorar las condiciones de trabajo, recuperar los derechos recortados por la crisis y crear empleos de calidad para que el crecimiento económico sea «más inclusivo».

Los presidentes de la CEOE y de CEPYME no respondieron directamente a la demanda sindical de incrementar los salarios del sector privado, pero sí reconocieron que el aumento de los beneficios empresariales da margen para ello.

«Sin los beneficios de las empresas nada se podría hacer», afirmó Rosell, y aprovechó el momento para quejarse del elevado coste del impuesto de sociedades. «Los salarios suben cuando a los empresarios les va bien», añadió, tras pedir que se «cuide» a las empresas para que sigan manteniendo el ritmo de creación de empleo.

El pacto para la subida del SMI tiene otra gran ventaja, según el presidente de la CEOE, y es que «combate la economía sumergida» porque se desincentiva la permanencia de los trabajadores en situaciones subsidiadas. Pero, sobre todo, vinculó la mejora de las retribuciones con mayor productividad, más formación y más innovación. ■

Los autónomos crearán 135.000 empleos netos en el 2018, según ATA

►► La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) prevé que los autónomos generen el próximo año 135.000 empleos netos, de los que 65.000 serán por cuenta propia y 70.000 por cuenta ajena. El presidente de ATA, Lorenzo Amor, destacó que el 2018 será un año de consolidación para los autónomos y de recuperación para aquellos que llevan retraso en la salida de la crisis.

►► El próximo año entrarán en vigor nuevas medidas recogidas en la ley de reformas urgentes del trabajo autónomo. Entre ellas se encuentra la ampliación de la tarifa plana de 50 euros de 6 a 12 meses. A partir del mes número 13 y hasta el 18, la deducción será del 50% de la bonificación y desde esa fecha y hasta los dos años, el autónomo se beneficiará de una deducción del 30%. ATA espera que 150.000 autónomos se den de alta con la tarifa plana, de los que 70.000 vendrán de la economía sumergida.